

 CEU <i>Universidad Cardenal Herrera</i>	PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)	IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS
---	---	--

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS.

- 1. Definición y alcance.**
- 2. Prevención: identificación de factores de riesgo y activación de factores de protección en la Universidad.**
- 3. Identificación.**
- 4. Valoración, intervención y seguimiento.**
- 5. Archivo y custodia de la información relacionada.**
- 6. Actuación en caso de emergencia.**
- 7. Teléfonos de interés.**
- 8. Otros recursos.**

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

1. DEFINICIÓN Y ALCANCE.

Este protocolo establece el modo de actuación cuando somos conocedores de estudiantes con ideaciones suicidas.

Este protocolo será de aplicación a cualquier estudiante matriculado/a en la CEU UCH.

1.1 IDEACIONES Y CONDUCTAS SUICIDAS.

El suicidio es reconocido como un importante problema de salud pública y la fuente principal de muertes prevenibles a escala mundial.

Según la OMS, anualmente se quitan la vida cerca de 800 000 personas, y muchas más intentan hacerlo. El suicidio se puede producir a cualquier edad, y en 2016 fue la segunda causa principal de defunción en el grupo de 15 a 29 años en todo el mundo. El suicidio no solo se produce en los países de altos ingresos, sino que es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo (OMS, 2019).

De la Torre (2013) define la ideación suicida como la «aparición de pensamientos cuyo contenido está relacionado con terminar con la propia existencia.¹».

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009), la ideación y tentativas suicidas pueden ser vistas como fases previas al suicidio.

Según Rojas, E (1984) «Se entiende por suicidio aquella conducta o conjunto de conductas que, dirigidas por el propio sujeto, conducen a la muerte (suicidio consumado) o a una situación de gravedad mortal (suicidio frustrado), bien de forma activa o pasiva²».

¹ De la Torre, M. (2013). Protocolo para la detección y manejo inicial de la ideación suicida. Guía desarrollada por el Centro de Psicología Aplicada (CPA) Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Recuperado el 16 de diciembre de 2019 de

https://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/rincon/protocolo_ideacion_suicida.pdf

² En INTERVENCIÓN EN INTENTOS DE SUICIDIO. Una guía para profesionales de la emergencia. Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias. Rojas, E (1978). Estudios sobre el suicidio. Salvat editores S.A. Barcelona.

Recuperado el 16 de diciembre de 2019 de

<https://psicologosemergenciasbalears.wordpress.com/2018/11/24/intervencion-en-intentos-de-suicidio-una-guia-para-profesionales-de-la-emergencia/>

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

2. PREVENCIÓN: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y ACTIVACIÓN DE FACTORES DE PROTECCIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

El protocolo tiene, en primer lugar, una finalidad preventiva haciendo especial hincapié en la identificación de los posibles factores de riesgo y fomentando desde la institución la activación de los elementos de protección que ayuden a prevenir tanto las ideaciones suicidas como el suicidio.

2.1 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO.

A continuación, detallamos algunos de los factores de riesgo que podrían estar asociados a este tipo de conductas. Que existan algunos de estos factores de riesgo no implica necesariamente la existencia de este tipo de conductas. Tienen únicamente carácter informativo y la valoración será siempre necesaria por parte de profesionales especializados.

Factores de riesgo:³

Factores de riesgo personales:

- La existencia de antecedentes personales de intentos de suicidio en el pasado.
- Pensamientos suicidas como única salida a su sufrimiento.
- Problemas de comunicación o de habilidades sociales.
- Presencia de alguna psicopatología, como depresión, trastorno bipolar, esquizofrenia o trastorno límite de la personalidad.
- Alta reciente de una unidad de hospitalización psiquiátrica.
- Abuso de sustancias psicoactivas (alcohol y otras drogas).
- Autolesiones físicas, por lo general cortes, quemaduras, arañazos, etc.
- Personalidad introvertida, baja tolerancia a la incertidumbre.
- Elevada autoexigencia personal, perfeccionismo.
- Sentimientos de fracaso personal, baja autoestima y/o sentimientos de inferioridad.
- Sentirse una carga.
- Sentimientos de indefensión y desesperanza frente a la vida y su futuro.
- Altos niveles de impulsividad, baja tolerancia a la frustración.

³ Adaptado de: Guía para la prevención de la conducta suicida dirigida a docentes. Enseñales a vivir. Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid. Publicación en línea Madrid, 2016
Recuperado el 16 de diciembre de 2019 de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017853.pdf>

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

- Problemas de identidad relativos a la orientación sexual e inconformismo de género.
- Víctimas de abusos sexuales o maltrato físico/psicológico reciente o en la infancia.

Factores de riesgo familiares:

- Antecedentes familiares de suicidio.
- Abuso de alcohol o drogas en la familia.
- Psicopatología de los padres.
- Peleas frecuentes o violencia dentro del entorno familiar.
- Falta de comunicación familiar y rigidez, con altos niveles de exigencia y perfeccionismo, tanto a nivel académico como de comportamiento.
- Subestimar el malestar emocional de la persona.

Factores de riesgo sociales:

- Ausencia/ pérdida de una red social de apoyo.
- Aislamiento social.
- Rechazo o marginación por parte de iguales.
- Presencia de acontecimientos vitales negativos: muerte o pérdida de una persona querida, ruptura de pareja y problemas familiares, con los iguales y/o con la pareja.

Factores de riesgo específicos del entorno educativo:

- Sufrir acoso escolar, *Bullying* y/o *Cyberbullying*⁴.
- Sentirse rechazado por ser diferente (físicamente, por identidad sexual, por raza...)
- Altos niveles de exigencia académica.
- La estigmatización del/de la estudiante después de un intento de suicidio, por desconocimiento de cómo actuar.
- Rechazo, debido a la incomodidad y angustia que puede llegar a generar la conducta suicida.
- Silencio y consiguiente aumento de la tensión, por miedo irreal a impulsar una nueva conducta suicida, por parte de alumnos/as y profesores/as.

⁴ Protocolo de prevención e intervención contra el acoso entre iguales CEU-UCH: Recuperado el 16 de diciembre de 2019
<https://www.uchceu.es/docs/normativa/protocolo-prevencion-intervencion-acoso.pdf>

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

2.2 ACCIONES DE PROTECCIÓN.

Las acciones de protección que se plantean en la Universidad son:

- Diseño del actual protocolo de actuación para casos de intento de suicidio o ideación suicida.
- Campañas de información dirigidas a los/as estudiantes para fomentar la cultura de tolerancia cero y así minimizar el impacto de posibles factores de riesgo asociados al entorno educativo.
- Promocionar conductas de apoyo entre los/las estudiantes y transmitir información sobre cómo buscar ayuda y a quién dirigirse, si es necesario.
- Intervención de los profesionales de apoyo del Servicio de Orientación Universitaria.
- Si en la Universidad se ha producido algún caso de muerte por suicidio, fomentar el apoyo al alumnado y permitir las manifestaciones de duelo espontáneas o dirigidas.

3. IDENTIFICACIÓN.

La identificación de la persona con ideación suicida puede ser manifestada por el propio el/la estudiante que necesita ayuda, por un/a compañero/a, por otra figura académica (tutor/a, coordinador/a, vicedecano/a, profesor/a, personal de administración y servicios...), familia o personas externas.

En cualquier caso, se informará al Servicio de Orientación, el cual realizará una valoración del caso.

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

4. VALORACIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1 VALORACIÓN.

Una vez realizada la identificación, se realizará una primera aproximación donde se valorará el alcance de la problemática y se plantearán las acciones a tomar desde los distintos órganos de la Universidad. Entre las posibles acciones a tomar pueden estar:

- Adoptar medidas extraordinarias a nivel académico (bajas temporales, reducción de matrícula...).
- Informar al padre, madre o tutor legal.
- Establecer un plan de acompañamiento/orientación, si procede.
- En caso de ausencia prolongada del estudiante por hospitalización como consecuencia de algunas de las conductas tratadas en el presente protocolo y que tenga consecuencias educativas, derivación a la UAPD.

4.2 INTERVENCIÓN.

La intervención de la CEU UCH se enmarcará en el contexto de la identificación de factores de riesgo y la activación de los factores de protección.

Entre las acciones que se están llevando a cabo para la protección, la Universidad ha elaborado protocolos de intervención y campañas de sensibilización⁵ contra el acoso *Bullying Free Campus*, se ha desarrollado un programa especial de acompañamiento a los alumnos en su primer año en la universidad con el *Student Mentoring Programme*⁶ (SMP) y a estas acciones podemos sumar el Plan de acción Tutorial, además del acompañamiento de los propios profesores/as que habitualmente son referentes de confianza para los estudiantes.

Además de estos recursos, los/as estudiantes de la CEU UCH, tienen a su disposición el Servicio de Orientación Universitaria⁷ (SOU) que realizará su intervención en el ámbito de la Orientación/apoyo-acompañamiento, para lo cual se desarrollarán los mecanismos necesarios en la identificación y guía del estudiante hacia el tratamiento especializado fuera de la Universidad si, valorado el caso, se estima necesario.

⁵ Actualidad CEU <https://medios.uchceu.es/actualidad-ceu/bienvenida-a-estudiantes-de-todo-el-mundo/>

⁶ Universidad CEU Cardenal Herrera <https://www.uchceu.es/vida-en-el-campus/mentoring-programme>

⁷ Universidad CEU Cardenal Herrera <https://www.uchceu.es/servicios/orientacion-estudiante>

 CEU <i>Universidad</i> <i>Cardenal Herrera</i>	PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)	IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS
---	---	--

4.2.1 INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU).

La intervención directa con el/la estudiante contemplará estas u otras acciones, a criterio de la orientadora y teniendo siempre presente que, en cualquier caso, la intervención con el/la estudiante se realizará siempre con carácter voluntario.

Las acciones serán las siguientes:

- Orientar a los/las estudiantes para potenciar los factores protectores de riesgo de suicidio.
- Favorecer el que establezca una red social que le ofrezca apoyo.
- Servir de persona de referencia.
- Realizar seguimiento del/la estudiante y la evolución de su estado.
- Promover un compromiso de no lesión.
- Ayudar a elaborar un plan de seguridad.
- Informar de los recursos de apoyo socio comunitarios y centros de atención a las conductas suicidas cerca del lugar de residencia.

4.3 SEGUIMIENTO DEL SOU.

El **seguimiento** del caso se realizará de la siguiente manera:

- Contacto regular y consensuado con el/la estudiante.
- Contacto regular con figuras externas (padres, especialistas...), si así se estima conveniente.
- Elaboración de Informe de seguimiento emitido por el SOU al Decanato/ Vicedecanato o Vicerrectorado si así se indica.

4. ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA.

Identificación del registro.	Responsable custodia.
Registro de seguimiento.	Orientadora.
Informes sociosanitarios de seguimiento u otros.	Orientadora.

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

5. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

- Avisar al servicio médico de la Universidad si el alumno se encuentra en la misma.
- Llamar al 112.
- Acudir al centro de salud.
- Acudir a las urgencias del hospital de referencia.
- En caso de los alumnos internacionales, contactar con su seguro médico.

6. TELÉFONOS DE INTERÉS.

TELÉFONO DE LA ESPERANZA:

TELÉFONO DE ATENCIÓN EN CRISIS +34 717 003 717

VALENCIA:

Teléfono: 963916006 Email: valencia@telefonodelaesperanza.org

Web: <http://telefonodelaesperanza.org/valencia>

Sede: C/ Espinosa, nº 9 - 1º - 1ª; 46008, Valencia

ALICANTE:

Teléfono: 965131122 Email: alicante@telefonodelaesperanza.org

Web: <http://telefonodelaesperanza.org/alicante>

Sede: C/ Benito Pérez Galdós, 41 - Entr. C; 03005, Alicante

Sede 2: C/ Bernabé del Campo Latorre, 26, 03002, Elche

CASTELLÓN:

Teléfono: 964227093 Email: castellon@telefonodelaesperanza.org

Web: <http://telefonodelaesperanza.org/castellon>

Sede: C/ Segorbe, nº 8 - Entlo. - 12004 Castellón

TELÉFONOS Y DIRECCIONES PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES:

Relación de recursos en el ámbito internacional:

<https://fr-ca.facebook.com/help/103883219702654>

 <p>CEU Universidad Cardenal Herrera</p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
--	--	---

7. OTROS RECURSOS.

Recursos en español:

- **GENERALITAT VALENCIANA.**
 - Plan de Prevención del Suicidio.
Web: www.prevenciodelsuicidi.san.gva.es
- **Oficina Autónoma de Salud Mental.**
 - Web: www.san.gva.es/web/dgas/salud-mental1
- **Guía de autoayuda. Prevención del suicidio ¿Qué puedo hacer?**
 - <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017534.pdf>
- **Guía informativa para la detección y prevención del suicidio.**
 - https://www.coppa.es/gestor/uploads/noticias/documentos/Guia_digital.pdf

English resources:

- **The Jed Foundation:**
 - <http://jedfoundation.org>
- **American foundation for suicide prevention.**
 - <https://afsp.org/>
- **National Suicide Prevention Lifeline.**
 - <https://suicidepreventionlifeline.org/>
- **Suicide Prevention Resource Center.**
 - <http://www.sprc.org/>
- **Ulifeline.**
 - <http://www.ulifeline.org/topics/130-suicidal-behavior>
 - <https://counseling.ufl.edu/resources/suicide/>

Ressources en français:

- **Ministère des solidarités et de la sante.**
 - <https://solidarites-sante.gouv.fr/prevention-en-sante/sante-mentale-et-psychiatrie/article/que-faire-et-a-qui-s-adresser-face-a-une-crise-suicidaire>

 <p>CEU <i>Universidad Cardenal Herrera</i></p>	<p>PROTOCOLOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)</p>	<p>IDEACIONES Y/O CONDUCTAS SUICIDAS</p>
---	--	---

- **Unión Nationale Prévention suicide.**
 - <https://www.unps.fr/index.html>